FORMULARIO No. 11
MANIFESTACIÓN SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Tunja – Boyacá, 27 de abril de 2021

Señores
MDN - EJERCITO NACIONAL – CENAC REGIONAL TUNJA
Ciudad

REF: PROCESO DE **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. 050-CENACTUNJA-2021** / EJÉRCITO NACIONAL.

Yo EDGAR MAURICIO TIRADO PRIETO, actuando en calidad de representante legal, de INDUSTRIAS GUERRERO Y CIA S.A.S., manifiesto bajo la gravedad del juramento de forma clara e inequívoca, que ni el proponente, ni su representante legal, ni su apoderado, ni sus socios, no encontramos incursos por si no por interpuesta persona en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y en la Ley, en especial las contempladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública" (Artículo 1. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES
INCURRAN EN ACTOS DE CORRUPCIÓN, Artículo 2. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES FINANCIEN CAMPAÑAS POLÍTICAS, Artículo 4. INHABILIDAD PARA QUE EX EMPLEADOS PÚBLICOS CONTRATEN CON EL ESTADO, Artículo 27. ACUERDOS RESTRICTIVOS DE LA COMPETENCIA y Artículo 90. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO).

EL PROPONENTE:



REPRESENTANTE LEGAL
EDGAR MAURICIO TIRADO PRIETO
C.C.80.388.305 de El Colegio.
INDUSTRIAS GUERRERO Y COMPAÑÍA S.A.S.